ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINADRIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BABELTI LAGUAGE AND SERVICE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, hoy día 12 de marzo del 2020 a las 10:00 hrs. se reunen los siguientes Accionistas.

No.	Documento de Identidad	Compañia-Accionista	Capital	%
1	1723350165	Daniel Josue Vivanco Buenaño	200	50
2	1718836602	Maria Cristina Estrella Montúfar	200	50

Dando un total de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una. Los Accionistas reunidos conforman el 100% del Capital Social de la Compañía y en razon de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta el presidente de la compañía, la Señora MARIA CRISTINA ESTRELLA MONTUFAR y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General, Señor DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO. La presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas, con el objeto de discutir dos puntos del orden del dia: El Presidente dispone que el secretario de lectura de la orden del día por conocer:

1.- Conocer Estados Financieros al cierre del periodo contable 31 de diciembre 2019.

2.- Creación de nuevas estrategias de mercado para el ejercicio fiscal 2020.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- Aprueban Estados Financieros con el conocimiento de que generó una utilidad relativamente baja en el periodo por cuanto no se concretan totalmente las relaciones comerciales dentro del periodo.

SEGUNDO. - CREACION DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE MERCADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- Habiéndose no cumplido con los objetivos planteados en el ejercicio fiscal 2019 la junta procede a deliberar acerca de las nuevas futuras y posibles estrategias para fomentar el trabajo y movimiento de la

compañía, por lo que la junta resuelva se aplique un nuevo enfoque de mercado y prestación de servicios para las partes interesadas en el ejercicio de las funciones de la compañía.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presente y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes con las que termina la presente junta, siendo las 11h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes por ser una Junta General Extraordinaria y Universal, el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.

Al ser una Junta Universal firman todos los Accionistas

Sr. DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO
GERENTE GENERAL

Sra. MARIA CRISTINA ESTRELLA MONTUFAR
PRESIDENTE

Sr. DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO
SECRETARIO